

NOTA ACLARATORIA 036-2019 INVENTARIOS

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Ad-Honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, la siguiente información oficiosa era inexistente en el INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS:

La información relacionada al inventario de bienes muebles cuyo valor exceda de \$20,000 (Art. 10 No 14 LAIP). Durante el ejercicio antes dicho, no se adquirieron ni se poseyeron a ningún título, bienes muebles individuales que excedan el valor indicado.

San Salvador, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil diecinueve.


Lyann María Sánchez Segovia
Oficial de Información Ad-honorem

